



COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

AMH / CRE / 070 / 2024

Ciudad de México, 22 de noviembre de 2024

SEN. GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL
SENADO DE LA REPÚBLICA
Presente. -

Muy distinguido Senador Fernández Noroña:

Por instrucciones del Senador Alejandro Murat Hinojosa, Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, le solicito amablemente, con fundamento en los artículos 10, numeral 1, fracción VIII; 284, numeral 1, fracción III; 287, numeral 1, fracción VI; y 308, numeral 1, fracción III; se publique en la Gaceta Parlamentaria el Informe de la participación del Senador Alejandro Murat, en la 10ª Cumbre de Presidentes de los Parlamentos del G20 (*P20. Parlamentos por un Mundo Justo y un Planeta Sostenible*) del 06 al 07 de noviembre en la ciudad de Brasilia, República Federativa de Brasil.

No omito señalar, que se adjunta la versión electrónica de dicho informe para facilitar la publicación del documento en la Gaceta Parlamentaria.

Sin otro particular por el momento, agradezco de antemano la atención brindada a la presente.

ATENTAMENTE,

MTRA. YOLANDA MARTÍNEZ LÓPEZ
SECRETARIA TÉCNICA

003321

CAMPAÑA DE SEÑALADORES
SECRETARÍA GENERAL DE
SERVICIOS PARLAMENTARIOS

2024 NOV 22 PM 4 54

RECIBIDO

2024 NOV 22 PM 4 28

006121



COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

Informe de Participación del Senador Alejandro Murat Hinojosa en la 10ª Cumbre de Presidentes de los Parlamentos del G20.

P20. Parlamentos por un Mundo Justo y un Planeta Sostenible

**Brasilia, República Federativa de Brasil.
6-7 de noviembre del 2024**

Este informe se presenta de acuerdo con lo establecido en los artículos 10, numeral 1, fracción VIII, y 287, numeral 1, fracción VI, del Reglamento del Senado de la República.



COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

A continuación, se presenta un resumen de la participación del Senador Alejandro Murat Hinojosa, Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, en calidad de representante del Senado de la República, en la 10ª Cumbre de Presidentes de los Parlamentos del G20, celebrada los días 06, 07 y 08 de noviembre de 2024, en la ciudad de Brasilia, República Federativa de Brasil.

1.- ANTECEDENTES

El Grupo de los Veinte (G20) es el principal foro global para la coordinación de políticas macroeconómicas, compuesto por las veinte economías más importantes del mundo, que incluyen tanto países desarrollados como emergentes. Su objetivo es fortalecer la arquitectura y gobernanza económica mundial en áreas clave de interés internacional. Brasil asumió la Presidencia del G20 el 1 de diciembre de 2023, y la ejercerá hasta el 30 de noviembre de 2024. Aunque inicialmente centrado en temas macroeconómicos, el G20 ha ampliado su agenda para abordar cuestiones como comercio, desarrollo sostenible, salud, agricultura, energía, medio ambiente, cambio climático y la lucha contra la corrupción.



COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

El **G20** está integrado por **19 países y la Unión Europea**:



2.-Parlamento P20.

Entre los grupos de participación del G20 se encuentra el "Parlamento P20" (P20), creado en 2010 y dirigido por los presidentes de los parlamentos de los países miembros. El P20 busca involucrar a los parlamentos para reforzar la cooperación global y asegurar la implementación práctica de los acuerdos alcanzados en el G20.

La 10ª edición se celebró en Brasil, reflejando el compromiso de los parlamentos de contribuir a los debates globales sobre desarrollo sostenible y justicia social, la cual se realizó en el Palacio del Congreso Nacional en Brasilia.



Foto: Izq. Rodrigo Pacheco, Presidente del Senado Federal de Brasil; Cen. Senador Alejandro Murat Hinojosa, Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, y Der. Arthur Lira, Presidente de la Cámara de Diputados del Congreso de Brasil.



COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

Cada Parlamento nacional de los miembros del G20 y de los países invitados, así como el Parlamento Panafricano y el Parlamento Europeo, deben estar representados por sus presidentas o presidentes, o, en el caso de Parlamentos bicamerales, por las presidencias de ambas cámaras legislativas. Si no pueden asistir, podrán designar a una vicepresidenta o vicepresidente, o a otro líder parlamentario de alto nivel. Igualmente, los Parlamentos internacionales y organizaciones multilaterales invitados deberán ser representados por su presidencia o un alto representante.

3.- Sesiones de Trabajo de la 10ª Cumbre del P20.

Tras el éxito de la inédita Reunión de Mujeres Parlamentarias del P20, la Presidencia brasileña del P20 propone que el Foro Parlamentario del G20, realizado el 6 de noviembre, se enfoque en fomentar el debate sobre la implementación de las recomendaciones surgidas de la Reunión de Maceió, incluida aquella que establece que este tipo de encuentro se convierta en parte del calendario oficial del P20 a partir de 2025.

En este marco, se propusieron tres sesiones de trabajo alineadas con los temas prioritarios de la Reunión celebrada en julio:

- **1ª Sesión de trabajo:** Promover la justicia climática y el desarrollo sostenible desde una perspectiva de género y raza.
- **2ª Sesión de trabajo:** Mujeres al poder: aumentar la representatividad femenina en los espacios de decisión.



COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

Miércoles 6 de noviembre.

3ª Sesión de trabajo: Lucha contra las desigualdades de género y raza, y fomento de la autonomía económica de las mujeres.



En esta tercera sesión de trabajo, desde la Honorable tribuna del Pleno de la Cámara de los Diputados del Congreso de Brasil, tuve el honor de presentar los significativos avances que ha logrado México en su política social, orientada a reducir la pobreza y la desigualdad.

Resalté que, en nuestro país, la Presidenta Claudia Sheinbaum ha denominado este esfuerzo como “el humanismo mexicano”, que puede resumirse en tres conceptos clave: i) Progreso compartido; ii) Planeta; y iii) Personas. De esta manera, se logra el verdadero desarrollo sostenible. En los últimos seis años, México ha implementado una serie de programas sociales que han permitido, por ejemplo, sacar a más de 9 millones de mexicanos y mexicanas de la pobreza, según el Banco Mundial.

Destacamos que, uno de los logros más importantes ha sido la implementación de pensiones universales. Esto ha garantizado que más de 15 millones de mexicanos mayores de 65 años reciban un apoyo social directo. Además, se han fortalecido los programas dirigidos a grupos vulnerables, como mujeres mayores de 65 años, quienes reciben apoyos directos; jóvenes, especialmente aquellos que han terminado la universidad, con becas para integrarse al mercado laboral; y a nivel básico, se ha establecido la beca “Benito Juárez” para apoyar a los niños y niñas que desean continuar sus estudios. También hemos implementado apoyos para más de 1.5 millones de personas con discapacidades.

Estos programas benefician hoy a más del 80% de la población, y en los últimos meses hemos dado un paso histórico al elevarlos al rango constitucional, garantizando su permanencia en la Constitución para asegurar el respaldo continuo a nuestra gente.



COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

A su vez, mencioné que diversos organismos internacionales, como el Banco Interamericano de Desarrollo y el Banco Mundial, han comprobado que monetizar los programas sociales es una estrategia más eficiente y eficaz para reducir la desigualdad y la pobreza global, ya que permite a las personas tomar decisiones informadas y mejorar su calidad de vida. Sin embargo, el mayor impacto en nuestras políticas públicas fue la decisión de incrementar el salario mínimo en México.

Compartí también que, durante la administración del Presidente Andrés Manuel López Obrador, el salario mínimo se incrementó en más del 100%, lo que ha sido un factor clave en la reducción más significativa de la pobreza en México, bajando del 60% al 40% de la población en situación de pobreza.

Reconocí que, aunque hemos logrado mucho, aún quedan desafíos por enfrentar. La Presidenta Claudia Sheinbaum ha asegurado que en los próximos meses se elevará a rango constitucional el apoyo a los jóvenes de educación media superior, para que tengan los recursos necesarios para continuar sus estudios.

Para concluir, mencioné que la inversión histórica en programas para el bienestar ha alcanzado los 2.73 billones de pesos, con el 80% de la población recibiendo apoyo económico o en especie. Además, según las proyecciones del Banco Mundial, se espera una reducción significativa de la pobreza, con 9.5 millones de personas saliendo de esta situación.

Pueden consultar mi participación completa en el siguiente enlace: <https://x.com/alejandromurat/status/1854655300349182392>.



COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

Jueves 7 de noviembre de 2024

1ª Sesión de Trabajo: *La contribución de los parlamentos a la lucha contra el hambre, la pobreza y la desigualdad.*



En esta primera sesión de trabajo, desde la tribuna del Pleno de la Cámara de los Diputados del Congreso de Brasil, tuve la oportunidad de compartir las acciones que el gobierno de México ha tomado para cumplir los objetivos de la Agenda 2030. Estos objetivos, sin duda son anhelos, que, a través de nuestros congresos, deben de convertirse en leyes, para que tengan los presupuestos y se alcancen los objetivos.

Señalé que, en el Senado de la República de México, estamos convencidos de la gran oportunidad que representa la Agenda 2030, y que, desde el Ejecutivo, que comanda la Presidenta Claudia Sheinbaum, y que ha señalado que para cumplir con esta agenda, hay que cambiar la visión de la “economía de goteo hacia abajo”, y entender que, si no se incluye a la sociedad, los grandes cambios que se han planteado en esta agenda 2030 quedarán en buenas intenciones, por lo que se deben incorporar también a los gobiernos subnacionales, estatales y municipales.

Asimismo, compartí con todas y todos los asistentes a esta cumbre, los avances dentro de la Agenda 2030, destacando que México ha tenido, de manera significativa, un avance en la reducción de la pobreza, ya que, a través de programas sociales de transferencias económicas, hoy el 80% de la población en México, tiene apoyos directos, aunado al incremento del más del 100% del salario mínimo, por lo que se ha reducido en más de 9.5 millones de mexicanas y mexicanos la pobreza.



COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

Sobre el objetivo de “hambre cero”, señalé que en México tenemos un programa específico de apoyo a los productores agrícolas, en donde hemos generado la inclusión, a través del sector agrario, convirtiéndolo en agroindustria e incrementando la participación de este sector y así poder alcanzar los objetivos de hambre cero.

Respecto del objetivo de “educación de calidad”, se han generado becas en educación básica para todos los alumnos en México, beneficiando especialmente a las niñas y niños, así como a sus familias, con la finalidad de que acudan a la escuela, desatacando que este exitoso programa, también se estará desarrollando en el área de educación media superior.

Resalté que, la mejor manera de enfrentar la pobreza es también tener una política económica, pujante y vigorosa, por medio del desarrollo regional, ya que en México estamos teniendo avances importantes. México ha crecido en el norte y en el centro los últimos 15 a 20 años entre el 8% y 6% de manera sostenida, pero en los últimos seis años, se hicieron inversiones muy importantes en el sur del país, que ha generado cambios estructurales, para que también el sur de México empiece a crecer y se sume al concierto del desarrollo del centro y norte del país, y así alcanzar un crecimiento sostenido. Lo anterior, subraye, beneficiará los movimientos migratorios que vienen de Sudamérica y Centroamérica, y estamos convencidos que pueden convertirse en un esfuerzo trilateral con Estados Unidos y Canadá, como una respuesta a estos movimientos de personas migratorias.

Finalmente, señalé que, México actualmente tiene una agenda vigorosa en el tema de Energía y Agua, ya que se han realizado cambios en la legislación, poniendo en el centro de importancia el acceso al agua a las personas, y después a las empresas, destacando que la Presidenta Claudia Sheinbaum ha anunciado un esfuerzo muy importante en energía limpia y electromovilidad, es así como estamos avanzando en los esfuerzos en la Agenda 2030.

Se puede consultar mi participación en la siguiente dirección electrónica:
<https://x.com/alejandromurat/status/1854682419770663129>



COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

4.- Reuniones Bilaterales.

Como parte de las actividades de la Cumbre de Presidencias de Parlamentos del G20, sostuve reuniones bilaterales con diversos legisladores y legisladores con la finalidad de generar lazos más fuertes entre nuestras naciones, abordar temas claves para fortalecer la cooperación y la colaboración en la sostenibilidad, igualdad y desarrollo social.

- **Francia – México**



Tuve la oportunidad de reunirme con el Vicepresidente del Senado Francés, **Loïc Hervé**, donde charlamos sobre la cooperación bilateral, destacando que, en materia educativa, Francia era antes de la pandemia, el tercer país que más estudiantes mexicanos recibía, aproximadamente 3 mil y el segundo lugar en el envío de estudiantes a nuestro país, aproximadamente 1,500. Asimismo, señalé que el gobierno francés participa directamente en diversos proyectos en nuestro país a través de la Agencia Francesa de Desarrollo, presente en México desde 2009 y a través de la cual se han entregado 2 mil millones de euros en forma de préstamos, en particular para apoyar proyectos de lucha contra el cambio climático y de inclusión social.

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

- **Canadá – México**



Sostuvimos una reunión bilateral con la Senadora **Raymonde Gagné**, Presidenta del Senado de Canadá, con quien compartí que celebramos 80 años de relaciones diplomáticas entre México y Canadá, y desde 1944, hemos fortalecido nuestros lazos. Resalté que Canadá es el tercer socio comercial de México y el segundo destino de nuestras exportaciones, por lo que reafirmamos nuestra disposición para ser puentes en la revisión del T-MEC.

- **Unión Europea - México**



Tuve el honor de reunirme con la Vicepresidenta del Parlamento Europeo, **Christel Schaldemose**, donde abordamos temas clave para fortalecer la cooperación entre México y la Unión Europea. En el marco de la creación de la Comisión Interparlamentaria Mixta México-Unión Europea, exploramos oportunidades para avanzar en áreas como la sostenibilidad, los derechos humanos y el desarrollo social. Sin duda, un paso significativo hacia una colaboración efectiva y transformadora.

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

- **Brasil – México**



Agradecí la hospitalidad del Presidente del Senado de la República Federal de Brasil, el Senador Rodrigo Pacheco, con quien trazamos la ruta para América Latina, trabajando en los temas que nos unen y fortalecen nuestra región.

- **Reino Unido – México**



Tuve el honor de reunirme con Lord Simon Russell, Vicepresidente de la Cámara de los Lores, en donde abordamos la importancia de fortalecer la colaboración entre México y el Reino Unido en sostenibilidad, igualdad y desarrollo social. Además, ratificamos la intención de seguir construyendo lazos comerciales que impulsen el crecimiento y el bienestar en nuestras naciones.



COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

5.- Declaración conjunta sobre los Parlamentos para un mundo justo y un planeta sostenible.

Las y los Presidentes de los Parlamentos de los miembros del G20 y los países invitados, reunidos en Brasilia del 6 al 8 de noviembre de 2024, en el contexto de la Presidencia del G20 de Brasil, por invitación del Congreso de Legisladoras y Legisladores de Brasil y de la Unión Interparlamentaria (UIP), adoptaron por consenso una Declaración conjunta, la cual para mayor referencia, puede consultarse en la siguiente dirección:

<https://www.ipu.org/file/20361/download>